

LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y en la libreria de Bartolomé Rotger, Palacio 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana, y de 3 a 6 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION.

1.25 pesetas al mes.

Número suelto 10 cént. de peseta.

LAS FARMACIAS

No faltaba otra cosa a los farmacéuticos civiles para concluir de arrastar una vida de penuria, que la creacion de las farmacias militares. Con ellas se les ha ido por lo menos una décima parte de la clientela; y si fuese verdad, como dicen los estudiantes, que despachan también a individuos ajenos al ejército, lo que sí cabe en lo posible, no se puede afirmar rotundamente sin pruebas, porque aparte de que ese despacho supondría infraccion de lo mandado por el ministerio de la Guerra, y ningún interés de lucro tienen los farmacéuticos militares en el despacho, los civiles llegarían a una situación verdaderamente angustiosa.

Algunas farmacias han tenido que cerrar sus puertas, como dicen los estudiantes, no precisamente por la existencia de las militares, sino por razon de la concurrencia de ellas entre sí, y sobre todo, porque en virtud del carácter industrial y mercantil que, con perjuicio del científico, va adquiriendo la profesion, las perfumerías, los herbolarios, las droguerías y hasta las tiendas de ultramarinos les hacen la competencia, expendiendo esa multitud de medicamentos de cuarta plana que vienen elaborados del extranjero, para cuya venta no debe necesitarse título alguno ni suficiencia de ninguna clase, como tampoco lleva consigo responsabilidad; pero si las farmacias militares despacharan medicamentos a personas ajenas al ejército, vendrían a aumentar la competencia en condiciones que de ninguna manera podrían sostener las civiles, que están, respecto de las otras, en condiciones económicas muy desventajosas.

El derecho del Gobierno a facilitar medicamentos a los militares, complemento natural de la asistencia médica que también les facilita, es innegable; pero no debe extenderse a los individuos que carezcan de fuero militar.

Aun así, saldrán perjudicados los farmacéuticos civiles; más ese perjuicio no tiene remedio. Es igual al que el farmacéutico civil hace a sus compañeros cuando, merced a un contrato, despacha medicamentos a sociedades, benéficas, maléficas ó cooperativas, a precios fabulosamente baratos. Los demás se quejan de la competencia, y en cuanto pueden la hacen a su vez, porque seguramente les tiene cuenta.

Entre las varias cartas que acerca del

asunto hemos recibido, una propone como solución, suprimir de una plumada las farmacias militares y rebajar de otra el 50 por 100 el precio de tarifa de los medicamentos.

Buena sería la solución, y a buen seguro que la suscribirían muchos farmacéuticos civiles; solo que el ministro de la Guerra no la aceptaría, porque perjudicaría a las clases militares.

La tarifa actual es tan enormemente alta, que casi ningún farmacéutico la aplica íntegra; pero con rebaja ó sin ella, con farmacias militares ó sin ellas, subsistirá la crisis de las farmacias, porque el mal no está, como decimos, en eso, sino en la propagación del específico, del medicamento secreto, del de cuarta plana, del que se compra sin receta y sin necesidad de preparación inmediatamente previa, en la tienda de especias ó en la perfumería, ó se pide directamente al extrajero y se adquiere en cualquier caso con gran economía respecto del precio de las farmacias.

Los estudiantes protestan y dicen que se hallan dispuestos a abandonar su carrera y pedir la supresión de la Facultad. No deben hacerlo, porque no han llegado las cosas a tal extremo. Sin embargo, de seguir por el camino que van, no habrá que hacer la petición; quedarán suprimidas de hecho las farmacias, y así fijadas por el peso del carácter industrial que cada día adquieren más, y que concluirá por no dejarlas vivir.

Y de esto será bueno que se ocupe el Poder, para que subsista y tenga holgada vida clase tan digna é ilustrada como la farmacéutica española.

En el Colegio de Farmacia se reunieron la noche del 21 (Madrid), algunos estudiantes de esta Facultad y varios farmacéuticos con establecimiento abierto, en esta corte.

Entre los acuerdos adoptados figuran el de facilitar a los diputados Sres. Muro, Puerta y Ducazal unas bases para la reglamentación de las farmacias militares, y dirigir una solicitud al ministro de Fomento suplicándole ampare los intereses de la clase.

Una comision de estudiantes se dirigió al gobierno civil a poner en conocimiento del Sr. Aguilera su propósito de reunirse hoy en el teatro Felipe, y el gobernador no puso obstáculo a los deseos de la comision.

Otro grupo de más de cuarenta matri-

tado de no insistir más, y escribió la carta exactamente como Leonardo se la dictó. Cuando estuvo depositada en el saco destinado al correo, juntamente con las contestaciones que exigían los despachos llegados aquella mañana, el señor Trankland recordó a su esposa la intencion que ella había manifestado, al almorzar, de visitar los jardines del Norte, y le pidió se sirviese llevarse consigo. Confesaba con toda franqueza, entonces, que conocía el contenido de la carta dirigida al doctor Chennerý, que daría muy gustoso quintuplicada la cantidad exigida por Shrowl, a trueque de su copia del plano, por poder descubrir sin ayuda de nadie y antes de la partida del saco de la correspondencia para la Administracion de correos, aquella misteriosa Cámara de los Mirtos. —«Nada me proporcionará tanto placer, decía, como arrojarse al fuego la carta que acabo de dictar, y enviar, en su lugar, una sencilla y pura negativa de comprar el plano.

Marcháronse a los jardines del Norte, y en ellos pudo convencerse Rosmunda, por el testimonio de sus propios ojos, de que no tenía la menor probabilidad de descubrir el más ligero vestigio de un plántel de mirtos debajo de las ventanas. Desde el jardín regresaron a la casa, y se hicieron abrir la puerta que daba entrada al vestibulo del Norte.

Se les enseñó, sobre las baldosas, el sitio donde se habían vuelto a encontrar

culados en la Facultad, de Farmacia se dirigió por la calle Mayor, y al llegar a la Puerta del Sol, uno de ellos intentó dirigir la palabra a sus compañeros, los cuales le rodearon frente al café de Lisboa; pero el inspector del distrito consiguió sin gran esfuerzo diseminar a los reunidos.

En las reuniones celebradas estos últimos días por los farmacéuticos de Madrid, se ha tratado de darse de baja de la contribucion industrial si continúan los abusos de dar medicamentos a todo el mundo en las farmacias militares, y se establecen otras nuevas, según se ha propuesto en el Congreso.

Entre los estudiantes de Farmacia de Madrid y los de provincias se han cruzado telegramas de adhesion mutua.

Los de Valladolid han felicitado también por telégrafo al Sr. Muro por su actitud en este asunto.

Las facultades de Farmacia de Barcelona, Granada, Santiago y Valladolid han dirigido telegramas a la de Madrid, adhiriéndose a la protesta formulada contra los abusos de las farmacias militares.

El Correo Militar trata anoche de este asunto con verdadero desapasionamiento.

Nadie discute, dice, la necesidad de sostener los economatos para que los militares se provean con alguna ventaja de los artículos de primera necesidad. Si se ha podido abusar algo, no ciertamente en la medida que muchos suponen, de esta institucion creada tan sólo para las clases militares, lo que hay que pedir es, que se reglamente bien el servicio para impedir los abusos.

Y una vez conseguido que sólo puedan surtirse en las farmacias militares los que tengan derecho a ello, poco importará que aquellos establecimientos sean tres ó treinta, porque el consumo de medicamentos no se regula por el número de expendedurías, sino por el de consumidores.

No porque haya mayor número de farmacias militares ni civiles se ha de aumentar el consumo, pues si la abundancia de escaparates de confiterías y la baratura de los géneros puede ser un incentivo para comprar dulces, a nadie se le ocurre tomar una purga ó aplicarse una cantárida si no la necesita, aunque se las den muy baratas y encuentre una botica cada dos pasos.

La creacion de nuevas farmacias mi-

las llaves; y en el primer tramo, aquel en que había sido descubierta mistress Jazeph, despues de haberse dado la voz de alarma. En virtud de una indicacion del Sr. Trankland, se abrió la puerta de la habitación que estaba inmediatamente vis á vis. Ofrecía un cuadro desolador de oscuridad súa y polvorienta. Algunos cuadros antiguos estaban amontonados contra una de las paredes; veíanse aglomerados en el centro del estrado algunas sillas desvencijadas; porcelanas rotas yacían sobre el repecho de la chimenea; y en un rincón, un pequeño mueble con cajones, hendidó por todas partes, se pulverizaba poco a poco. Estas pequeñas reliquias de lo que antiguamente fuera el mobiliario y la parte decorativa de aquella abandonada pieza, fueron examinadas con el mayor cuidado, pero nada se descubrió que importase lo más mínimo, nada que pudiese contribuir a aclarar en modo alguno el misterio de la Cámara de los Mirtos.

—Haremos abrir alguna otra puerta? preguntó Rosmunda despues que hubieron salido a la meseta.

—Me parece que sería inútil, contestó su esposo. Nuestra única esperanza de llegar a saber en que consiste el misterio de la Cámara de los Mirtos, si verdaderamente está tan oculto como es de suponer, consiste en escudriñar a fondo esa habitación, y no otra. La investigacion, para ser completa, debe compren-

litares no significaría otra cosa que facilitar a los que tienen derecho a surtirse de ellas los medios de hacerlo. Verdad es que facilitaría también los medios de abusar; pero contra eso es contra lo único que debe reclamarse, contra los abusos, que deben impedirse a toda costa.

Y en esto pueden hacer mucho, todos: el Gobierno corrigiendo los fraudes por los medios legales que para ello le ocurran, y facilitando las condiciones económicas de la vida de los farmacéuticos civiles, para que a su vez puedan rebajar sus precios y expender sus géneros, sino con la misma ventaja que los militares, lo cual es imposible, con diferencia no tan grande, que valga como hoy la pena de intentar fraude alguno.

BANCO DE ESPAÑA

AUMENTO DE EMISION

Con cen nuestros lectores por el texto, y sobre todo por el preámbulo del proyecto de lo que ha sido sometido a la deliberacion de las Cortes y que hemos reproducido, los propósitos del ministro de Hacienda para salvar las dificultades que ofrece la falta de billetes de Banco para las transacciones mercantiles.

No es el Sr. Eguilior uno de esos hombres que pueden justificar su permanencia al frente del departamento de Hacienda por sólo los conocimientos teóricos que nos ofrecen los libros de economistas distinguidos extranjeros y hasta algunos españoles; porque, aunque algo tarde, la afición a esta clase de estudios ha ido despertándose también entre nosotros. Antes que hombre político ha sido el Sr. Eguilior hombre de negocios, y antes que llegar al sitio que ocupa ha podido apreciar por experiencias la distancia que media entre teorías que no se contraen a tiempos y circunstancias y la urgencia de hacer frente inmediatamente a necesidades apremiantes.

Que entre éstas se impone la de arbitrar medios para salir del estado que bien pudiera llamarse afflictivo en que se encuentran hace tiempo el Banco de España, por nadie ha de ponerse en duda.

De algunos meses a esta parte ha estado el Banco bordeando el límite de emision a que le sujeta la ley de 1874. Según el balance del domingo, los billetes en circulacion el día anterior ascendieron a 748.658.875 pesetas, y no ha sido este el máximun, puesto que en el

der, si es necesario llegar a este extremo, el arrancamiento de los ladrillos y artesones, y quizás la demolición parcial de las paredes. Esto podemos practicarlo en una habitación que nos sea claramente designada; pero, a menos de derribar toda esta parte del edificio, nos es imposible someter a semejante prueba cada una de las diez y seis habitaciones por entre las cuales vagamos al azar y sin guía. Es ya una cosa desesperante el buscar no sabemos qué: de manera que lo necesario en primer término, es descubrir donde están las cuatro paredes en cuyo recinto debe empezar y concluir esa investigacion que, realmente, no promete mucho... Veamos ahora... El piso de esta meseta debe estar cubierto de polvo hasta cierta altura... No han quedado en él algunas huellas, despues de la visita de mistress Jazeph, que puedan conducirnos a la puerta que buscamos?

Esta ingeniosa conjetura hizo buscar enseguida si efectivamente existían huellas de pasos sobre el polvo de la meseta, pero no se descubrió ninguna. En una época anterior se había esterado aquella meseta, y su superficie desigual, acá y allá podrida y rota, no había permitido que el polvo formase en ella una capa regular y unida. En ciertos sitios en que la agujereada estera dejaba ver las tablas que antiguamente cubría, el criado del Sr. Trankland creyó descubrir sobre el polvo huellas que habría

FOLLETIN DE «LA OPINION» 129

EL SECRETO

POR

WILKIE COLLINS

Novela inglesa traducida del francés por J. A.

Dedicada afectuosamente por el autor y por el traductor francés a Eduardo Federico Smith Pigott.

obremos según las circunstancias! Cuando estés preparada para escribir, dímelo, y te dictaré esta vez la carta, según la comprendo. Quiero hacer saber al agente de negocios de nuestro querido ministro, primero: porque el Sr. Andrés Treverton no es de esos hombres con los cuales pueda uno conformarse observando las reglas establecidas entre las personas de la sociedad, y en segundo lugar, porque la noticia que nos ha sido ofrecida por su criado, sacada de un libro impreso, no se relaciona de ninguna manera, ni directa ni indirectamente, con los asuntos privados del Sr. Treverton. Supuesto que tus instancias, Rosmunda, me han hecho aceptar este compromiso con mi conciencia, debo al menos justificarlo, en cuanto sea posible, tanto a los ojos de los demás como a los míos propios.

Viendo que se trataba de una resolución inquebrantable, tuvo Rosmunda el

preámbulo del proyecto de decreto de que nos ocupamos declara el ministro que la emisión ha alcanzado la cifra de 749.862.300 pesetas. Un cheque, una transferencia a realizar en seguida, de 138.000 pesetas, hubiese bastado para que las cajas del Banco se negasen a entregar billetes. Cuantos pagos excediesen de esta última cantidad, habrían dado lugar a echar mano de la plata como recurso supremo, para no desatender una obligación contraída.

Claro está que el Banco no faltaría a sus deberes si al presentarle un mandato contra sus cajas lo cambiase por metálico, nada se lo impediría, ningún reglamento ni ley alguna se lo prohíbe; pero el hecho llegaría a revestir proporciones escandalosas si se recurriese a este extremo, no entra ya en nuestros hábitos, ni aún en los de provincias de tercer o cuarto orden, que para realizar un cobro de alguna importancia haya que preparar sacos ó carros. Fíados en la estabilidad del establecimiento de emisión y en la imposibilidad por nadie puesta en duda de dar oro para los cambios, el público ha adquirido la costumbre de arreglar sus cuentas por medio del signo fiduciario, que indudablemente si descansa en sólidas garantías, es de grandísima conveniencia.

Cuando se dice, pues, que hay sobra de billetes, se padece, en nuestro juicio, un gran error. La prueba es muy sencilla. Si fuese cierto que el billete es rechazado, sucedería inmediatamente al acto de recibirlo el de presentarse a convertirlo en metálico, y no acontece así.

Precisamente en la confianza que el billete inspira y en la necesidad de que subsista se funda el ministro al proponer la reforma parcial de un artículo del decreto-Echegaray.

Podrá argüirse que si el Banco diese oro no sucedería lo propio, y este sería otro error. En Francia y en Inglaterra el billete se cambia contra oro, y sin embargo, en la circulación interior de ambos países, los billetes son preferidos constantemente al oro, por las mismas razones que nosotros tenemos para preferirlos: esto es, porque se manejan con más facilidad, porque ni el peso ni el volumen estorban.

Si circulan 750 millones de pesetas en billetes es porque hacen falta, y si hacen falta, justo y lógico es que se amplíe la emisión con tal de que ésta se halle revestida de suficientes garantías...

SAINT SAENS EN CANARIAS

Las aventuras del célebre maestro francés son contadas por la prensa canaria con detalles curiosos, que llamarán seguramente la atención de nuestros lectores.

Saint-Saens, el desaparecido, arribó a Canarias a mediados del mes de Diciembre último. Entonces—dice *El Liberal*, de las Palmas—todo el mundo pudo ver a un señor de mediana estatura, algo en años, barba luenga y entrecana, larga nariz, frente ancha y ojos penetrantes que protegía con cristales negros de exagerado diámetro, y el cual frecuentaba sobre todo los teatros y los salones de conciertos.

«El inglés de la manía musical,» como llamaban a Saint-Saens para señalarle entre la numerosísima colonia inglesa que visita las islas, no faltaba jamás allí donde hubiese que oír música buena ó mala, y aplaudía siempre con aire bonachón, llevando inconscientemente el compás con movimientos de cabeza ó de la mano.

Una noche, cuenta el cronista del periódico canario citado, el extranjero se encontraba en el canario principal de Las Palmas, una sociedad distinguida que se titula *El Gabinete Literario*, cuando algunos aficionados a la música se empeñaban en cantar la serenata de *Mefistofelé* que resultó para los atrevidos músicos a muy alta *tessitura*.

Indicar entonces uno de los aficionados que no podía continuar el improvisado concierto sin que hubiese alguien que se atravesase al transporte musical, y levantarse *el inglés* para ejecutar al piano lo que se pedía y en la *tessitura* deseada, fué obra de un momento.

Y si hasta entonces Saint-Saens pasó por inglés, confundido entre tanto extranjero, dedicándose a un reposo absoluto, conforme a su deseo, aquel entretenimiento vino a descubrir algo, aunque muy poco de su personalidad.

El libro-registro del hotel Inglés de Las Palmas dió la primera pista. Allí figuraba el extraño personaje, de nacionalidad francesa, llamándole, ó hacien-

dose llamar, *Charles Sannois*, de profesión *comerciante*.

Las investigaciones no pudieron continuar en algún tiempo. M. Charles Sannois desapareció de la noche a la mañana, internándose en la Gran Canaria, visitando a Tenerife y Lanzarote en busca de tranquilidad aún más completa, ó atraído por los encantos de las islas.

Después de este eclipse, Charles Sannois regresó a Las Palmas, y olvidándose de su papel de comerciante, se hizo inscribir como *médico* en el libro del hotel de las Cuatro Naciones de dicha ciudad. Actuaba allí a la sazón una compañía lírico-dramática de esas que recorren el mundo entero. M. Sannois acudía a todas las funciones y a todos los ensayos, y, siempre complacido, aprobaba el modesto trabajo de los artistas y frecuentaba el trato de éstos.

Una noche que se ponía en escena *Rigoletto*, rogó con insistencia a la dirección que le confiase el papel de Monterone; otra noche pidió también autorización para tocar los timbales de la orquesta; ruegos ambos que no fueron atendidos, y ahora se lamenta en Las Palmas no haber permitido al *médico* Charles Sannois que pusiese en ejecución sus extravagantes ocurrencias.

Las noticias de la prensa de París sobre la desaparición del maestro francés y la llegada, al fin, del *Journal Illustré* con el retrato de Saint-Saens, pusieron fin a la aventura; no sin que antes, una noche en que el supuesto C. Sannois entraba en el teatro, recibiese una descarga cerrada de gemelos que estuvo a punto de producir una explosión de aplausos. Saint-Saens tuvo que declarar su nombre al director de la orquesta; pero en seguida desapareció de la sala y se refugió en el hotel.

¿A qué obedecía la conducta y la vida tan rara del maestro, precisamente a los pocos días de haberse entrenado con gran éxito en París su ópera *Ascanio*? Véase lo que él mismo ha contado al cronista de *El Liberal*, de Las Palmas:

«En la época de la Exposición, la dirección de la Grande Opera no necesitaba obras nuevas para atraer al público; yo tenía empeño en presentar mi *Ascanio*, la empresa se opuso, y aquello me disgustó profundamente. Quise descansar, huir a donde nadie me conociese, dejar de ser músico. Llegué a esta ciudad; me sedujeron el clima y el reposo. De pronto me sentí poeta, y he pasado el tiempo sin sentirlo escribiendo poesías y artículos de crítica musical, que me propongo dar al público en la *Revue Bleau*».

El telégrafo ha anunciado ya que Saint-Saens se embarcó en Canarias con rumbo a Cádiz, pero aún tardará algunas semanas en regresar a París.

Le Figaro, de dicha capital, ha publicado en uno de sus últimos números el siguiente despacho:

«Las Palmas 15 (1,30 tarde)—Magnard.—*Figaro*.—Gracias por vuestras inquietudes. Tranquilidad a los amigos. Regresaré dentro de un mes.—*Saint-Saens*».

UNA VENTA ARTÍSTICA

Se ha anunciado hace poco que van a ser muy reducidos ó totalmente suprimidos los altos derechos con que el Arancel de los Estados Unidos grava la importación de las obras de arte en aquel país, y para los pintores españoles la noticia no puede menos de ser grata. Para los que posean y quieran realizar cuadros y otros objetos antiguos de arte, el mercado norteamericano ofrece cada día menos ventajas: el gusto por lo moderno impera en toda la línea, y los coleccionistas de antigüedades a cualquier precio desaparecen de la escena.

De los cuadros que llevó a Nueva York el duque de Durcal, pocos se vendieron, y los precios obtenidos por los de firmas más ilustres fueron menos que modestos. Ahora en los últimos días de Marzo y primeros de Abril, se ha hecho en la misma ciudad otra venta artística, y los resultados, por lo que respecta a lo antiguo, nos parece poco a propósito para aconsejarse que atravesase el Atlántico al que atesore preciosidades artísticas. En Londres, en Berlín ó en París se alcanza por lo menos tanto, cuando mas se presenten las circunstancias; que lo natural es obtener mucho muchísimo más.

Nos referimos a la colección que ha llevado de Barcelona a Nueva York el Sr. Guiv de Gabalda y que allí se ha realizado en las «Américas Art Galleries».

El primer día se vendieron 237 números del catálogo, entre los que se hallaban manuscritos, porcelanas y objetos de tierra cocida, por 3.215 pesos 85 centavos, y 97 cuadros, incluyendo en ellos acuarelas, óleos y simples dibujos, por 3.224.

Entre las cosas notables, se vendió una linterna árabe, que perteneció a la catedral de Córdoba, por 49 pesos; algunas placas hispano moriscas, desde 3,50 el par hasta 67,50 una, esta última del siglo XV y de estilo gótico.

Un cuadro al óleo, «La entrada del jardín, Venecia,» pintado por Flisimann, se vendió por 130 pesos.

Este fué el mayor precio obtenido en la venta de cuadros de dicho día.

En el segundo se realizaron, entre otras cosas, miniaturas de las duquesas de Devonshire y de Bourgoigne, y otras; una hermosa colección de abanicos tallados a mano y cubiertos de rasó pintado con lindas acuarelas, planes españoles, y vestidos españoles de los siglos XVI y XVII, todo junto por 2.436 pesos.

También se vendieron 95 cuadros al óleo por la suma de 4.383 pesos. Un retrato pintado por Goya no alcanzó más que 180 pesos.

En la relación de la venta del tercer día encontramos que el cuadro de Enrique Serra «En las lagunas Pontinas» fué comprado por 900 pesos por un monseñor C. Andrew, quien, según dicen, piensa regalarlo a una de las bibliotecas públicas de la ciudad. Un estuche ó guarda-joyas regalado a Colon por los Reyes Católicos se ofreció por 500 pesos; pero empezaron a pujar, y por fin fué rematado en 1.125 pesos.

El «Descanso,» cuadro pintado por Domingo, se vendió en 115 pesos.

La venta del cuarto y último día fué de verdadera quema, si las firmas de los cuadros no ofrecían dudas. Uno, la «Crucifixión,» por Velazquez, se realizó en 255; otro, también de Velazquez, un retrato de doña Mariana de Austria, en 132,50; «Las Flores,» por Rafael Ruysch, en 137,50; y «Santa Cecilia,» por Rubens, en 150.

También se vendieron algunos valiosos grabados y muebles.

El total producido por la venta de la colección del Sr. Gabalda ascendió a 35.782 pesos 35 centavos.

LA ISLEÑA.

La Junta Directiva de la Isleña, Empresa Mallorquina de vapores, en cuyo seno figura el conocidísimo comerciante, activo é inteligente D. Gabriel Cortes, está dando pruebas evidentes y palpables de cuanto vale y puede una administración, cuando les une a los individuos que la componen, tan solo, únicamente el deseo de hacer prosperar y defender con celo y mejor voluntad los intereses de los que en sus manos los tienen depositados.

A la chita callando, sin pomposas ni ruidosas manifestaciones de las disposiciones que a aquel fin y objeto deben dictarse, la referida Junta va realizando lo que ya hace mucho, pero mucho tiempo debería estar realizado. Otro grillo les cantara hoy a los accionistas si así fuera.

La venta del *Jaime II* aunque con sentimiento hayamos visto desaparecer a este valiente veterano; el modo de trabajar de los vapores *Isleña* y *Palma*, pues ni tiempo se les dá para que sus fondos se ensucien amarrados tristemente en el puerio; la reforma que se está llevando a cabo en el *Maria*, reforma que convertirá a este desgraciado buque en uno de los mejores de nuestra matrícula; la idea que se tiene de que un solo vapor haga los dos viajes semanales a Barcelona, con lo que se economizarán mas de ocho mil duros cada año; el proyecto de transformar el *Mallorca* en buque de vela, efectuando esta operación del modo que su casco especial requiere, para dedicarlo a la conducción de carbon por cuenta de la Compañía; estas y otras útiles ideas que se trata de poner en práctica, confiar hacen fundadamente que ha sonado al fin para los accionistas *manteada* de esta Empresa, la hora de la rehabilitación y prosperidad de sus intereses.

Siga la Junta por este camino, que los plácemes y agradecimiento de los accionistas, que desean ver tan solo sus acciones con buena prima y percibir por sus capitales el natural interés a toda empresa marítima dedicadas, no han de faltarle como digna recompensa de sus acertadas gestiones. Y si nuestra humilde voz por esta Junta quisiera ser escu-

chada, a indicarle nos permitiremos que la iniciativa tome para llegar a la meta de nuestra ambición, de nuestros constantes deseos, a la fusión de todas las compañías de vapores en una sola. El día que esta fusión sea un hecho; el día que veamos los accionistas de todas estas compañías que sus capitales no sirven de escabel ni de fomento a las ambiciones ó intrigas de unas cuantas individualidades, el día ese las Juntas Administradoras habrán cumplido su deber.

Hora es ya de que Mallorca despierte de su letargo: hora es ya de que desparezca para siempre este *espíritu competidor* que nos anima y nos arruina; hora es ya de que el egoísmo y la tontería cedan el paso a la ilustración y la conveniencia general. Y creamos nuestros conciudadanos, cuando todos habremos contribuido en poco ó en mucho, directa ó indirectamente a que Mallorca sea lo que debe y puede ser; cuando la hayamos todos, grandes y chicos, ricos y pobres, sabios y tontos, transformada en el pequeño paraíso del Mediterráneo, dotándola de todas aquellas reformas y comodidades que la vida moderna hace útiles y exigentes, entonces tendremos un inmenso pesar, nos arrepentiremos y deploraremos infinitamente el haber malgastado tanto tiempo, en dividirnos en aborrecernos y en *competirnos*.

Llévese, pues, a cabo y cuanto más pronto mejor la fusión, que ello no tan solo alejará la posible fundación de nuevas empresas que tal vez se proyectan para acabar de *competirnos*; si que también la fusión podrá realizar lo que a muchos parece un sueño, queremos decir, la adquisición de un vapor de veinte ó mas millas que en pocas horas y cómodamente al continente nos lleve y nos traiga de allí mucha y muchísima gente, gente que de seguro vendrá cuando habremos pulido este pedazo de tierra, este brillante en bruto que poseemos.

Crónica local.

Copiamos de *El Correo de Valencia* los telegramas que hacen referencia sobre la cuestión Fiol:

«Madrid 25, 4:30 t. (Urgente).—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Capdepon, continúa enfermo en cama.

A consecuencia de ello, se duda que pueda empezar mañana en el Congreso el debate acerca de la Memoria del Sr. Fiol.

El diputado por Alcira D. Amalio Jimeno ha suspendido su viaje a Gandía porque desea intervenir en el citado debate.

Se asegura que el Sr. Fiol ha declarado que en su *Memorandum*, no alude al hijo del Sr. Ruiz Capdepon ni a ninguna otra persona de su familia.

Madrid 26, 5:30 t. (Urgente).—El hijo del ministro de la Gobernación, Sr. Ruiz Valarino, ha recibido la carta que el señor Fiol ha dirigido a los amigos que aquel comisionó para pedirle ciertas aclaraciones.

En dicha carta declara expresamente el señor Fiol que no ha aludido en su *Memorandum* al señor Ruiz Valarino, ni ha tenido intención de aludirle.

Añade que para hacerlo así necesitaba pruebas.

Afirma que si las hubiera tenido le hubiese aludido directamente, como lo ha hecho con otros.

Dice que acogió el rumor público que afirmaba que alguien se beneficiaba del juego, pero que carece de pruebas para asegurar quien fuera el beneficiado.

Termina diciendo que se honraria con la amistad del señor Ruiz Valarino, quien seguramente tendrá la tranquilidad de espíritu que da una conciencia honrada.

Los recaudadores de contribuciones de los partidos judiciales de Palma, Inca y Manacor en esta isla, y los de Ibiza y Mahón, anuncian en el Boletín oficial los días en que se llevará a efecto la cobranza del cuarto trimestre del corriente ejercicio, comenzando el 1.º de Mayo próximo.

Es muy probable que el mes próximo sea visitado nuestro puerto por la escua-

dra inglesa del Canal y por la italiana, surta en aguas de Tolón.

Suplicamos, no por última vez, al señor Alcalde de Palma que atienda con mayor predilección a las justas reclamaciones de nuestros vecinos, y al cotidiano y superfluo apotegma de la prensa local y *superabundante* respecto a la urbanización y a todo cuanto se relaciona con las vías públicas.

Ya no hemos de hablarle del sin número de pisos y empedrados de nuestras calles que llaman a voz en grito su recomposición, puesto que la monomanía presente de rasantar nuestros pisos, se ha aquilatado hasta a nuestros humanos empleados en el municipio, como si está prodigiosa medida, de afeitar a los serenos y municipales, llevara en sí una florida vida a nuestra *superabundante* administración municipal.

No, y mil veces no, porque esto de predicar siempre sobre el mismo tema, sin que nunca jamás sea atendido por quien debe atender a la opinión pública, es muy poco halagüeño.

Hoy, por lo tanto, es deber nuestro llamarle la atención sobre la inoportunitísima hora que los barrenderos verifican la limpieza de nuestras siempre *muy limpias* calles.

El llevar a efecto el barrido, cuando ya los tenderos han hecho el suyo en sus tiendas, es querer a todo trance molestar a nuestros contribuyentes, ya que los barrenderos públicos saben cumplir su cometido de tan buena manera, que ni con intención premeditada levantarían nadie tan espesa polvareda como levantan aquellos todas las mañanas en esta capital.

Reiteramos, pues, la súplica al señor Alcalde, para que mande a estos empleados, madrugar un poco más, a fin de que no se moleste y perjudique por más tiempo a nuestros industriales.

El activo é inteligente D. Francisco Guerra Alvarez, teniente coronel encargado accidentalmente del Regimiento de Filinas de guarnición en esta plaza, pasó el sábado por la tarde revista de armas y limpieza a las fuerzas de su mando en el paseo de la Rambla.

Inmediatamente practicaron algunas evoluciones a presencia del Sr. Gobernador militar, retirándose luego al cuartel.

Las leyes actuales prohíben en esta temporada la caza de multitud de pájaros.

El encargado de su cumplimiento que quiera convencerse que existe tal prohibición, puede darse un paseo los domingos por la plaza de Santa Eulalia y observará, como han visto buenos observadores, la infracción de la ley.

Esperamos, pues, que sea quien sea se dignará dictar las oportunas medidas.

El sábado por la tarde fondeó en nuestro puerto procedente de Mahon el vapor inglés *Sansise* que manda el capitán Mr. Coope.

A la madrugada de ayer granizó algún tanto; fué el verdadero preludio de la granizada que más entrado el día había de regalarnos nuestra bondadosa Naturaleza.

En efecto amaneció el día encapotado, y preparadas las nubes a las ocho y media dispararon su contenido; cubriendo en pocos minutos los pisos de tan intempestivos enemigos de los sembrados y de los campos.

Los viñedos, los pocos habares y almendros que aún quedaban, pagarán el tributo a esa lluvia congelada, quedando indelebre su huella.

A la hora de costumbre salió de nuestro puerto el vapor correo *Islaño* para Ibiza y Alicante con varios pasajeros y carga variada.

El vapor correo *Union* procedente de Valencia ha ganado fondeadero en nuestro puerto a las cinco y media de esta mañana con 16 pasajeros; entre estos D. José Hernandez y Fernandez recién nombrado coronel del Regimiento de Filipinas nuestro particular amigo don Agustín de Luque, y el director de los ferro-carriles D. Guillermo Moragues.

A pesar de la granizada de la mañana el día de ayer no fué de los peores, por esto mismo la función anunciada en la Plaza de los Toros se vió bastante concurrida.

El célebre andarin D. Manuel Nava-

rro cumplió exactamente sus compromisos.

Nuestro *esbello* paseo de la Rambla estuvo la tarde muy frecuentado por nuestras distinguidas familias, recreándose sus oídos gracias a la amabilidad de la música del Regimiento de Filipinas.

El viernes comenzaron en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de reválida para ocho aspirantes al título elemental.

Parece que el nuevo ministerio de la República Argentina inspira mucha confianza al Comercio de aquella localidad. Asi lo indica la rápida baja del precio del oro, pues según los últimos telegramas se cotizaba el día 24 del corriente a 240 por 100. Ya era hora.

Una vez empezado a arreglarse el empedrado de la calle de San Jaime, ¿por que no se siguen las obras?

Convendría que el señor alcalde mandase regar el trozo de la carretera de Andraitx comprendido entre el puente de San Magin y el Terreno, pues es tanta la cantidad de polvo allí acumulada que se hace imposible poder transitar por ella y sobre todo por verse ya hoy aquel camino afluido de carruajes.

Por hurtos de gallinas, huevos y un pan, varios sujetos han sido detenidos en Sansellas por la Guardia Civil.

En el mercado semanal de las inmediaciones de la puerta de San Antonio había el sábado muchas lechonas y algunos corderos; la concurrencia empero de compradores era escasa.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 3623 se publica:

Subasta de aprovechamientos forestales.

Orden sobre formación de padrones de cédulas personales.

Nombramiento de un recaudador de contribuciones.

Exposición del presupuesto municipal de Petra.

Idem de la matrícula industrial de Santafy.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta municipal de Porreras.

Relación de explotaciones mineras.

Anuncios de cobranza de contribuciones.

Rectificación de un anuncio de vacantes de escuelas públicas.

Cuenta de caja del municipio de Esporlas.

TEATRO-CIRCO BALEAR

La obra de D. José Echegaray *Manantial que no se agota* alcanzó anoche una interpretación bastante regular, sobresaliendo, como era de esperar, en la parte de Anselmo el Sr. Gil y en la de Sofía la Srita. Peris.

Al final del segundo acto fueron llamados a la escena el Sr. Gil y la señorita Peris en unión de los demás artistas de la compañía que tan brillantemente habían interpretado el fecundo escrito de Echegaray.

La función finalizó con la chistosa zarzuelita de los Sres. Liern y Monfort *El que fuig de Deus*, y en esta hizo el gasto el Sr. Bolmar (R) que excitó la hilaridad de los concurrentes.

Todas las localidades y palcos estaban ocupadas por familias distinguidas de esta capital.

Esta noche no hay función.

Mañana se pondrán en escena la comedia en dos actos titulada *La Careta Verde*, la pieza en un acto *La avarisia romp el sac* y la zarzuela en un acto *La Gatita del Cura*.

Noticias

Se lee en un periódico de Roma:

«Todo el mundo ha oído hablar del Padre Damian de la Congregación de Piepus, fallecido de lepra en abril de 1889, despues de haber cuidado por espacio de diez y siete años los cuerpos y las almas de millares de personas atacadas de esa enfermedad horrible, que el gobierno de Havaí regalaba a dos pueblos de la isla Molokai.

Hemos dicho a su tiempo que el relato de esa heroica existencia conmovió en extremo a la hija de un Pastor angli-

cano que se convirtió al catolicismo, siguió por algun tiempo sus estudios en la clase de M. Pasteur en Paris, se hizo religiosa con el nombre de sor Rosa Gertrudis y partió últimamente para la isla Molokai con el objeto de dedicar sus cuidados a los leprosos y de buscar el microbio de la lepra:

En un telegrama de San Francisco se dice que, según noticias de Honolulu, sor Rosa Gertrudis ha llegado a Molokai y que ahora está definitivamente instalada en su puesto de heroica abnegación entre los leprosos. Todos aquellos pobres enfermos le han hecho una acogida cordial y entusiasta.

Otra joven lady inglesa, de muy buena familia, ha resuelto seguir el ejemplo de sor Rosa Gertrudis, consagrando su vida al servicio de los leprosos. En breve se hará público su nombre.

—El reputado astrónomo Sr. Noerleesoom, da en el *Boletín Meteorológico* último, las variantes notables de la segunda quincena del actual mes; siendo éstas, del 16, 17 y 18 de período lluvioso; del 19, 20 y 21 variables; 22, 23 y 24 lluvioso y tormentoso; 26 y 27 al 30 retroceso en la temperatura, vientos del primer cuadrante, ó entre Noroeste y Este.

—Parece que ha desaparecido uno de los ugieres de la Audiencia de Bilbao en compañía de 6.400 pesetas que pertenecían a un conocido comerciante de dicha villa.

El individuo parece que ha escrito una carta diciéndo que el juego había sido la causa de su perdición y que se marchaba muy lejos.

—La *Epoca* ha oído decir que los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento tienen necesidad de reposo.

Verdaderamente no hay nada mas cansado que pasar los días y los meses hablando, hablando y hablando. Sin hacer nada más.

Unas veces porque no los dejan. Y otras veces porque no están para ello.

—Dice *La Mourquia* que esto se va más de prisa de lo que parece.

Cuando se viaja es general la ilusión de que las montañas, los árboles y los postes telegráficos son los que andan.

Y lo que anda es el tren.

Lo mismo les pasa a los conservadores.

Creen que lo que va de prisa es la situación.

Y son ellos los que corren.

—Se ha publicado el número 120 de la *Ultima Moda* contiene 22 figurines y modelos de labores de gran novedad. Acompaña como regalo a éste número una hoja con 4 patrones, tamaño natural, y al dorso multitud de preciosos dibujos para bordados artísticos. Llama mucho la atención la interesante y útil serie de artículos que publica acerca de los usos costumbres y ceremonias de la vida social.

La *Ultima Moda* se reparte todos los domingos y sólo cuesta 3 pesetas el trimestre. La administración calle de Claudio Coello 13 Madrid remite gratis números de muestra.

—El sueldo de todos los días.

Dice *La Correspondencia*:

«La política no ha ofrecido esta tarde interés.»

Si ayer, que hubo tantos y tan variados asuntos no ofreció interés la política, no debe consistir en que la política no tiene ya interés.

E, más lógico pensar que consiste en que la política no interesa ya a nadie.

¡Que gran progreso sería!

—A juicio de *El Día* la cuestión Benomar podrá ser interesante, sobre todo de amena conversación para los diplomáticos; pero al país no le importa nada, ni a la Cámara tampoco.

Si no se hablara en la Cámara más que de lo que importa al país, se hablaría menos y se haría más.

Pero si la cuestión Benomar no importa a la Cámara, esto la debe importar mucho.

Porque cada día se habla más.

Como si en vez de ir allí a hacer leyes, se fuera a hacer oposiciones a las plazas de oradores que vayan vacando.

O sea necesario crear para satisfacer las exigencias de los aspirantes.

Y se acabará por que no haya más carrera del Estado que esa.

La carrera de orador.

—Según dicen de Cartagena, existe en un barrio de dicha ciudad un crecido número de enfermos, cuya afección no se ha podido determinar.

Personado el alcalde con cuatro médicos titulares en las casas de los invadidos, y fueron reconocidos detenida-

mente, no habiendo podido fijar en el momento de una manera precisa la índole de la enfermedad.

Inmediatamente, se reunió la junta de Sanidad para tratar de dicho asunto.

¿Tendremos ya en puerta a otra nueva mortosidad?

COMPANIA MALLORQUINA

DE OMNIBUS

La Compañía saca a pública subasta el suministro de las caballerías que necesite para su servicio de conformidad con el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto hasta el 30 del corriente en el domicilio del Administrador D. Benito Potar, Monjas 18, entre-suelo, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Palma 23 Abril 1890.—El vocal de turno, José M. Zavaleta.—P. A. de la J. D.—Enrique Alzamora, Secretario.

5-5

LA HARINERA MALLORQUINA

La Junta de Gobierno de esta Compañía convoca a la General para celebrar sesión extraordinaria al objeto de discutir y resolver los asuntos siguientes:

1.º La reforma de los Estatutos por que se rige la Compañía a tenor del proyecto que ha formulado la Junta de Gobierno y está de manifiesto en las oficinas de la Sociedad; y por lo mismo, el aumento del capital social que en dicho proyecto se comprende.

2.º El aumento hasta siete del número de vocales de la Junta de Gobierno, que en esta misma propone, y caso de acordarse así, el nombramiento de la persona que deba desempeñar el cargo.

3.º El nombramiento de las personas que deban elevar a escritura pública la reforma de los Estatutos en el caso de acordarse.

La sesión convocada tendrá lugar el día 8 de Mayo próximo a las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, quedando señalados para el depósito en la Caja social de las acciones de los señores socios que deseen asistir, los días 5, 6 y 7 del expresado mayo de diez a doce de la mañana, recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo la papeleta de asistencia.

Lo que se anuncia para que llegue a noticia de los señores accionistas.

Palma 23 de Abril de 1890.—El Presidente accidental, Rafael Garcias.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Manuel Guasp.

6-3

TEATRO-CIRCO BALEAR

Función para mañana

La comedia en dos actos denominada *LA CARETA VERDE*

La pieza en un acto titulada: *LA AVARISIA ROMP EL SAC*

Estreno de la zarzuela en un acto cuyo título es

LA GATITA DEL CURA

A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos 4 pesetas.—Butacas 0'75.—Sillas circulares 0'50.—Anfiteatro 0'25.—Entrada general 0'50.—Medias entradas 0'30.

Telegramas.

Madrid 26, 1'45 t.

El Tribunal Supremo ha dictado la sentencia en la causa del crimen de la calle de Fuencarral. No ha lugar a recursos por infracción de ley ni por quebrantamiento de forma. Cumplírase la sentencia que dictó la Audiencia.

Se condena a la acción popular al pago de costas, a los Sres. Millan Astray, Varela y Maria Avila de oficio y a Higinia las costas.

Madrid 27, 10'45 n.

Se ha aplazado el Consejo. Fijase en 13.000 pesetas la indemnización que Marruecos pagará a los propietarios del laud *Miguel Teresa*.

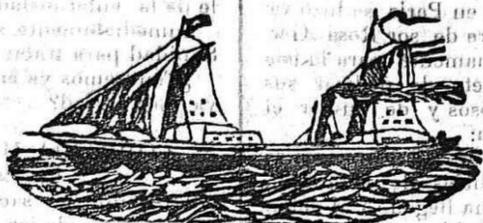
Continúan los temporales presumiéndose que no hayan sufrido sin nuestros los barcos que se hallan en aguas del Cantábrico.

Madrid 27, 11 n.

Los socialistas valencianos hacen preparativos para cooperar a la huelga obrera que se dice tendrá lugar el día 1.º de Mayo.

Marchó a Alicante el Sr. Castelar. Llegó a Paris Mr. Carnot. Se le ha hecho un gran recibimiento.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15 para Puerto-Rico, Costa firme y Colon.

Línea de Filipinas.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 4.º de Enero de 1890.

Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 4.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

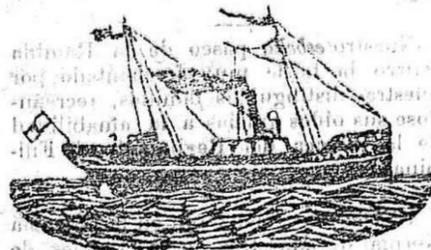
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 5, (antes Copiñas.)



La Isleña

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio semanal entre ésta y Argel

El vapor ISLEÑO saldrá de este puerto para el indicado el lunes 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle de Palacio, número 26. 5-1

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Saenz y C.º

Para Puerto-Rico y Habana con escalas en Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba saldrá de Barcelona el 10 de Mayo próximo, el grandioso vapor de acero de 6.000 toneladas A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma. 8-2

LA CURACION DE LOS TISICOS.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos, condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á la tisis lo que la quinina al paludismo, segun opinion de médicos que han comprobado su eficacia—10 pesetas.—Venta boticas.—Se remiten á todas partes previo envio de su importe en sellos al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 195

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postracion nerviosa, consuncion, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedad en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos, 5 pesetas. Se remite previo envio de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 195

Lecciones á domicilio

Las da un profesor de primera enseñanza.

Informarán en la imprenta de este periódico.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO DE

José Ramon y Coll

Aplicación al diagnóstico de las enfermedades de los métodos modernos de exploracion física, química y microscópica y en particular á las genito-urinarias.

Calle del Conquistador, 14, 1.º HORAS DE CONSULTA DE 11 A 2 TARDE 15-10

Interesante

El maestro albañil Antonio Fullana, constructor de cielos rasos, pone en conocimiento de los señores Arquitectos, maestros de obras y propietarios que recibirá cuantos encargos tengan á bien mandarle en la yestería del Mercado, y que construirá toda clase de adornos y molduras en yeso. 5-3

AVISO

A LOS FARMACEUTICOS.

Se venden la estanteria, mostrador, botes, lámparas y demás objetos necesarios para montar una elegante farmacia. Informarán en la calle de Mora núm. 1, piso 3.º, izquierda.

Alquiler

En la casa zaguan, calle de la Calatrava, número 56, hay tres pisos con habitaciones de bastante capacidad, tres cuartos, dormitorios uno y dos los otros, agua de fuente y de pozo, un porche muy grande y terrado.

El precio mensual es de 8 pesetas cada uno. Darán razon en la misma casa principal derecha.

Grandes recompensas

A D. ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

Después de cerrada la Exposicion Universal de Paris de 1890 ha obtenido, en premio de su exquisita fabricacion de dulces, etc., etc., **Medalla de oro de la Academia Nacional de Paris**; y á más ha sido nombrado miembro de dicha Academia.

Igualmente ha sido investido de miembro de la **Sociedad Científica Europea** en Bruselas; cuya Sociedad le ha adjudicado la **Medalla de primera clase** en mérito de su exquisita confeccion de los artículos de su ramo.

Con tal motivo doy la enhorabuena al fabricante mi amigo Esteva.—*Jacobo Tur.*

Carruajes

APUNTADORES, 4—TELÉFONO, 144

En este establecimiento se encontrarán carruajes de todas clases, cuyo servicio estará abierto tanto de dia como de noche.

IMPRENTA

BARTOLOMÉ ROTGER

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos, como son:

Tarjetas, circulares, membretes de cartas y sobres, memorandums, prospectos, billetes, facturas, folletos, libros, periódicos, esquelas de defuncion, invitaciones, etc.

El establecimiento está abierto todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las siete de la noche.

Calle de Palacio, núm. 4, y San Pedro Nolasco, 7.

Los que viajan

Encontrarán maletas, carteras y sacos, con ventaja de precios, en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Se alquila una casa

de recreo con una porcion de tierra con árboles de toda clase en *Son Bosch* de la Vileta. En Palma, Baratillo 1, gdarán razon.

LEY PARA DIPUTADOS

A CORTES Y PROVINCIALES en las modificaciones introducidas en varios artículos.

Véndese á 0.50 pesetas en la imprenta de este periódico y en la librería de Rotger, frente la Diputacion Provincial.

Libros de lance

Se compran y venden en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Cultos.

SANTO DE HOY.

San Prudencio ob. y San Vidal mr. El Jubileo de Cuarenta Horas se gana en Santa Catalina de Sena.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutífera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas padidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud las afecciones del hígado y del estómago, alivianando todo estado

perjudicial y restituyendo al hígado en accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben ser combatidos por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que estruendo con suavidad, purifica la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus maravillosas curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, las tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, las abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y Botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 522, Oxford-street, Londres.